

Información comunicada por los Estados miembros con relación a las ayudas estatales concedidas en virtud del Reglamento (UE) No 1388/2014 de la Comisión de 16 de diciembre de 2014 por el que se declaran determinadas categorías de ayudas a empresas dedicadas a la producción, transformación y comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

Número de ayuda

SA.64082 (2021/XF)

Estado Miembro

España

Nombre de la región (NUTS)

PAIS VASCO

Autoridad que concede las ayudas

Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente
Donostia-San Sebastián, 01010 Vitoria-Gasteiz
euskadi.eus

Denominación de la medida de ayuda

PESCA - Programa Indartu 2021 (pesca)

Base jurídica nacional

ORDEN de 9 de junio de 2021, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se regula y se convoca, para el ejercicio 2021, el programa de subvenciones a empresas, que realicen inversión productiva, que conlleve mejora competitiva y desarrollo económico, para impulso de las Zonas Margen Izquierda Ría del Nervión y Oiartzualdea y otros municipios con una tasa de desempleo superior al 15 % de la media anual de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Programa Indartu 2021. (BOPV, nº 119, 18.06.2021)

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2021/06/2103493a.shtml>

Tipo de medida

Régimen

Duración

19.06.2021 - 31.12.2021

Sector(es) económico(s) afectado(s)

Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda

Tipo de beneficiario

-

Presupuesto anual

EUR 12 (en millones)

Intensidad máxima de ayuda en %

15 %

Instrumento de ayuda

Subvención/bonificación de intereses

Objetivo

Artículo 42 - Ayudas para la transformación de productos de la pesca y de la acuicultura

Indíquese el motivo por el que se ha establecido un régimen de ayuda estatal o una ayuda ad hoc en vez de una ayuda en virtud del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP):

-